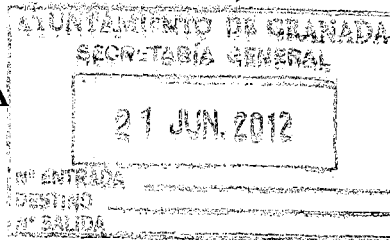




**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Grupo Municipal Socialista**



Excmo. Sr.:

**De conformidad con lo establecido en el Art. 124 del ROM, el portavoz del Grupo Socialista formula, para ser incluida en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, la siguiente MOCIÓN:**

En los últimos años, está aumentando el número de personas que en nuestra ciudad se ven obligadas a acudir a organizaciones sin ánimo de lucro para cubrir sus necesidades básicas: bancos de alimentos, comedores sociales, etc.

Las competencias en materia de servicios sociales corresponden a este Ayuntamiento, que desde su Área de Familia y Bienestar Social ejecuta una serie de medidas para intentar paliar estas situaciones de emergencia, pero que no llegan a toda la población que las requiere, ni cubren todas las necesidades que presentan.

A pesar de tratarse de medidas de emergencia social, entendemos que debemos evitar el asistencialismo en las actuaciones del Área, promocionando a su vez, la autonomía personal a través de políticas activas de empleo que partan de los propios servicios sociales.

Ante esta circunstancia se plantea ACORDAR la puesta en marcha de un **Plan Municipal de Emergencia Social**, para atender la situación de emergencia que viven miles de familias granadinas, con los siguientes objetivos:

1. Asegurar la alimentación básica a las familias granadinas: Puesta en marcha de un **Banco Municipal de Alimentos**.
2. **Bolsa de Empleo Municipal de interés comunitario**, para dar respuesta laboral inmediata a personas desempleadas en situación de emergencia, a través de servicios de limpieza, vigilancia, mantenimiento de parques y jardines, dinamización cultural, etc.



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Grupo Municipal Socialista**

3. Generar empleo para colectivos con dificultades especiales: **Cesión de locales** para iniciativas empresariales así como **cesión de terrenos baldíos**, principalmente a desempleados que quieran constituir una Empresa de Economía Social (Cooperativas).

Granada, 21 de junio de 2012

Francisco Cuenca Rodríguez  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

**EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA**